

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigidas a la Administración, calle de Minagastin, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO.

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes..	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos		

Candidatos y distritos

Desde luego se presumirá por nuestros lectores, que nos proponemos hacer una revista electoral de nuestra provincia para calcular desapasionadamente los resultados que nosotros los conservadores podemos esperar buenamente para dentro de veinte días.

Siete diputados han de representar nuestros intereses en la Asamblea Nacional.

Pues siete son los distritos en que se divide la provincia de Salamanca.

En la próxima hornada serán ocho contando con la Cámara Agrícola de Alba, que como saben nuestros lectores [está perfectamente establecida y por lo mismo con derecho á elegir representante.

Por cierto que,—en buena hora lo digamos,— es la única en España que ha logrado feliz coronación.

Pues bien.

El número de candidatos suspirantes por el honor de labrar nuestra felicidad, eleváse á la insignificante cifra de veintiuno.

De conde sin gran esfuerzo se desprende que trece han de salir con las manos á la cabeza, es decir, á prisa y eantando *bajito*.

En la capital se disputan la miga-ja un consejador, un fusionista y un republicano.

Este último, parece tener por misión, más que lograr el acta de diputado, disipar las floridas ilusiones yal-
hagüenas esperanzas que pudiera alimentar unode los dos candidatos monárquicos.

¿Cual de estos saldrá perjudicado en el martingala?

Hay quien tiembla por Lafuente; y existe quien teme por Castell Moncayo.

La primera opinión es más aceptable si se tiene en cuenta, que el ele-

mento popular ó sea la gran masa republicana la tenía como asegurada nuestro correligionario Alvarez, en el caso de no presentarse candidato republicano.

Presentado éste, casi no debe dudar-e un punto acerca de la victoria que á Castell Moncayo espera.

De Ciudad-Rodrigo no conceptuamos necesario hablar, porque despues de las elecciones provinciales y del resultado que estas dieron, tonto será quien ponga en tela de juicio el triunfo que Arjona puede tener como asegurado.

¡Ni con hipoteca especial estaria esta resultancia tan garantida!

El distrito de Ciudad-Rodrigo ya no es un distrito, sino una balsa de aceite.

Para D. Luis Arjona, se entiende. Hasta tal punto es esto positivo que ni aun siquiera se le hará oposición.

Pues nadie hace voluntariamente el papel de Cristo.

Y mucho menos, nuestro amigo político González, que figura y ha figurado como contrincante de aquel.

En Vitigudino....

Persona desinteresada y formalísima nos ha dicho, que Galante puede bañarse en agua de rosas y considerarse vencedor.

Pero que... el acta será para el marqués de Flores-Dávila.

La perspectiva no puede ser, como aparece de lo dicho, más consoladora para nuestros correligionarios de Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Vitigudino.

Por lo que se refiere á Ledesma, el cabello se nos pone de punta y el corazón se nos achica, pensando en nues-

tro amigo Casanueva y en el no menos amigo Sanchón.

El gobierno, por el bien parecer, ha decretado que nuestro Soldevila se abstenga de escandalizar en dicho distrito.

Pues se trata de un sobrino ministerial, que debe salir diputado lealmente y sin amañes criminales.

Por lo cual es de presumir, que el acta de Ledesma no le dará disgustos en el Congreso.

Es decir que se quedará tan representante del país como nosotros.

En cuanto á D. Casimiro Sanchón—que es una bellísima persona—ignoramos quien le haya metido en la cabeza eso de la diputación.

Si, amigo D. Casimiro.

Usted, es un labrador rico de esta provincia, con dehesas, tierras de labor, ganadería de todas clases y, en fin, con una posición social de regulares proporciones: usted, es un hombre que siente y conoce la agricultura, que palpa su abatimiento presente, que desea con firme y honrada voluntad su redención: es usted un hombre conocido de todos nosotros: y con generales simpatías en muchas partes: es usted un candidato sin igual para dirigir su propia casa, mejorar sus ganados, aumentarlos, multiplicar su hacienda y saber conjurar todo evento de ruína: es usted de condiciones inmejorables para jefe civil ó alcalde de un pueblo rural cualquiera, diputado de provincia, jurado, juez municipal y otras funciones por el estilo.

Pero.... ¡diputado á Cortes! ¡y redentor de la agricultura! ¡y representante de ligueros en el Congreso!!!!....

Francamente, amigo Sanchón, no podemos menos de procurar desvanecer en usted semejante—honrada y noble, si—pero también quijotesca propensión.

Para lograr beneficios en pró de un distrito ó clase, preciso es, además de

la honradez y generosa voluntad que usted tiene, que concurren otras muchas circunstancias y calidades que usted desgraciadamente no reúne.

Créanos el Sr. Sanchón.

Aun suponiendo lo que no debe ni puede suponerse,—que salga usted diputado,—nos hallaremos con un camino ó senda que á ninguna parte conduce.

¿Qué teorías ó sistemas rentísticos, qué mejoras en la tributación, qué procedimientos administrativos, qué gangas para Ledesma va usted á proponer frente á la gran magestad del Parlamento? ¿dónde están la competencia, la inaprensión, el prestigio, la autoridad personal, la respetabilidad necesarias para que le oigan á usted, para que le atiendan, para que fuese fructífera su campaña y para no hacer el ridículo?

En ninguna parte.

Usted iría, si, al Parlamento y después de una vida legal parlamentaria, se vendría usted seguramente sin haber tenido la fortuna de hablar con un ministro, ni con un jefe de grupo siquiera.

Esto que le decimos, para que el país lo entienda, podrá ser amargo y doloroso para usted, porque verdades de esta naturaleza, siempre duelen y siempre amargan, aun tratándose de hombres serios, modestos y sin vanidad como usted.

Pero nosotros nos debemos á la opinión pública y vivimos en la realidad tangible de las cosas. llamamos al vino y al pan por sus propios nombres, deseamos el engrandecimiento del país, en que habitamos, y no admitimos ficciones, ni nos alimentamos de utopías.

Por lo tanto.

Si de algún valor fuesen las indicaciones nuestras, que pertenecen á las de la prensa honrada, noble, imparcial, desapasionada y justa; vería-

mos con satisfacción que usted no pro-
siguiera tan loca como absurda y *qui-
jotil* aventura.

No continuamos por hoy la revista
por ser demasiado extenso ya nuestro
artículo.

(Continuará)

Ayuntamiento

Sesión del 7 de Enero

Anteayer celebró sesión ordinaria
nuestra Excm. corporación debiendo
dar principio á las seis, ó al menos así
está anunciado; una vez allí pudimos
notar un movimiento inusitado en los
empleados, idas y venidas de porteros
por cafés y casinos en busca de conce-
jales, recados al oído que iba dando á
los adictos que llegaban, el coronel de
la municipalidad, entreteniéndose y
dando con todo esto un plantón al pú-
blico de más de media hora, cosa que
á nosotros no nos parece muy razona-
ble, si se atiende á que era sesión sub-
sidiaria y que podía celebrarse, con
cualquier número de concejales pre-
sentes.

Por fin se dió el campanillazo de
rúbrica per el alcalde Sr. Prieto, con
asistencia de los concejales Sres. Mur-
ga, Sainz Pardo, García Polo, López
Pérez, Petit, Valhondo, Veira, Turiel,
Nuñez, Cáceres y Pierna.

Después de darse lectura por el se-
cretario, á varias solicitudes de que
no damos cuenta, por ser de escaso in-
terés, se procedió á la lectura del re-
glamento del cuerpo de bomberos, que
trata de organizarse desde el artículo
11 en adelante por estar ya aprobado
hasta éste, impugnando el 16 el señor
Veira, que trataba de que en caso de
incendios, solo deberían los bomberos
obedecer las ordenes de sus superiores
jerárquicos: le defendió su autor apo-
yándole también el Sr. López Pérez y
terciando en la cuestión los Sres. Tu-
riel y Nuñez habiendo quedado apró-
bado con una pequeña modifica-
ción, siguiendo así hasta el 20 y que-
dando sobre la mesa para la sesión
próxima, pues se iba haciendo dema-
siado pesado el asunto.

Pidió la palabra el Sr. Cáceres, pre-
guntando á la presidencia el paradero
de 3,560 pesetas 60 céntimos, que se
recaudaron por suscripción cuando la
epidemia colérica, contestando el se-
ñor Prieto con datos bastante deficien-
tes y sin fijar fechas; vino á decir que
la existencia que hoy había por dicho
concepto y como sobrante de aquella
cantidad, era la de mil y pico de pese-
tas sin poder aclarar de una manera
terminante, en que se había invertido

el resto hasta la cantidad importe de
la suscripción.

Por el Sr. Veira y conforme con el
Sr. Cáceres, se pidió que para la se-
sión próxima estuviese sobre la mesa
cuanto se refería á este asunto prome-
tiéndolo así la presidencia.

El Sr. Veira, hizo uso de la pala-
bra, para pedir el expediente de depó-
sitos domésticos pues ya lo tenía así
solicitado en sesiones anteriores; en
en este momento el Sr. Prieto, mani-
fiesta á los concejales que ya han ter-
minado las horas que el reglamento
marca para las sesiones y que si se
prorroga ésta no acordándose nada en
concreto, porque el Sr. Veira prometió
ser muy lacónico, diciendo solamente
que ha traído este asunto con objeto de
que el Ayuntamiento, anule un
acuerdo de éste por el que se anulaba
otro anterior el cual estaba fundado en
razonamientos legales pues la cuestión
de los depósitos dejaba mucho que de-
sear, contestándole el Sr. López Pérez,
que se alegraba hubiera traído este
asunto el Sr. Veira, pues era muy pro-
bable que estuvieran de acuerdo, pues
que á él también le parecía que no se
jugaba muy limpio en lo de los depósi-
tos domésticos, volvió á hacer uso de
la palabra el Sr. Veira y el Sr. Presi-
dente dijo que se salvase de la acusa-
ción de incorrecto y poco limpio á su
depósito y así se hizo constar.

Tomada en consideración la pro-
posición del Sr. Veira, al votar el se-
ñor Valhondo, explicó su voto pidién-
do se le relevase del cargo de inspec-
cionar los fieltos; por que quería evi-
tarse compromisos con algunos seres
raquíticos (*atención*) que faltaban á
toda clase de respetos y consideracio-
nes; que tenía que denunciar faltas
muy graves a propósito de algún em-
pleado del fieltos del Puente.

El Sr. Veira toma cartas en el
asunto y procura que se concreten bien
los hechos y las personas, para que no
queden en la atmósfera de la Admi-
nistración municipal nubes de recelo
y desconfianza. El Sr. Prieto dice que
los hechos á que se refiere el Sr. Val-
hondo, no merecen la pena de ser co-
mentados, ni menos traídos á sesión
y tal como los explica el Sr. Prieto,
así aparece en puridad de verdad.

Vuelve á terciar en la discusión el
señor Veira pidiendo mayores aclaraciones
al Sr. Valhondo, y ya dice este
señor que hay empleados en dicho fieltos
que vejan y menosprecian el depó-
sito de su señora política, para fa-
vorecer á otros, y que los insultos y
menosprecios á todo lo que de su co-
mercio sale, rayan en el escándalo.

En vista de estas manifestaciones
y después de un vivo incidente entre

los Sres. Prieto y Valhondo, pide el
señor Veira la formación de expedien-
te para depurar los hechos, y así se
acuerda.

Se levantó la sesión.

El numeroso público salió hacien-
do comentarios que omitimos, porque
algunos de ellos eran poco favorables
á nuestros correligionarios.

En la sesión próxima, veremos el
desenlace del expediente.

Que debe tener lances.

Porque entre comerciantes anda el
juego.

POLITIQUEOS

Vamos á ver.

¿Se han encontrado ya las 3,500
pesetas que habían desaparecido del
Concejo?

¿Y los 60 centimos de pico?

¿No?

Pues hombre....

Los que hayan manoseado ese dí-
nero, bien podran decirnos el rumbo
que hayan podido tomar...!!

So pena de que sean bobos.

Pues si son bobos, claro está, que
la dicha capa no puede parecer.

En Veira confía nos.

Como este no logre tropezarlas, se
acabó:

El Sr. Muñoz, por supuesto, ya se
apresuró á sincerar su gestión alcal-
desca de cuanto á él le pudiera afec-
tar.

Y, en efecto, lo ha hecho cumplida-
mente.

¡Esto es atroz!

A cualquiera que se le cuente, no lo
creerá, de seguro.

Nos referimos á la distribución de
cargos hecha por nuestra Diputación.

A nosotros, los conservadores, no
nos han dado ¡pásmense ustedes! ni si-
quiera una plaza de conserje ó deman-
dadero en el Palacio provincial.

Todo ha sido para los fusionistas.

¡Qué ley más irritante, esa de las
mayorías!

Los liberales omitieron en el repar-
to, hasta las más rudimentarias nor-
mas de finura y de galantería.

Porque, á nuestro entender, debie-
ron honrar á uno de los nuestros, por
lo menos, con la presidencia de la cor-
poración.

Para que el gobierno estuviese digna-
mente representado.

Y para no quedar más feo de lo que
es, á D. Cándido.

Dicho sea esto con los respetos de-
bidos al azote de criminales, que lla-
mamos Alvarito.

Pues, si lo toma por donde abraza,

facilmente se nos otorga la merced de
otra *marimorena* ó polvareda, como la
que tenemos encima.

¡Y acabamos de liquidar nuestras
haciendas!...

Pero nó.

Tenemos el Código penal á la
vista.

Para no caer en tentación.

Llamar feo á un individuo ni es in-
jurias ni calumnias.

Porque los hombres todos pertene-
cemos al género feo.

Es decir.

Nosotros, aunque nos esté mal el
decirlo, somos *guapos*.

Y *guapos de buten, tarabuten plu-
men*.

Diqueando mucho, y *distinguiendo*
mucho y.....

De *El Adelanto*:

(Habla de la última sesión del
Ayuntamiento:)

«Después de una pregunta sin im-
portancia del Sr. Veira, se levantó la
sesión.»

¿Conque sin importancia eh?

Pregúnteselo el colega al Sr. Val-
hondo y sabrá que hay ahora emplea-
dos del municipio que echan por tie-
rra el depósito doméstico de la señora
viuda de Díez, para levantar ó afinar
otros depósitos.

Y díganos después, ¡por vida nues-
tra! si tuvo ó no importancia la pre-
gunta del concejal Sr. Veira.

Nuestro *rectísimo* Gobernador ha
solicitado de los tribunales de justicia
una plaza de prescriario en favor del
alcalde de Abusejo.

Vean ustedes el *justo título*, que
para conseguir dicha credencial in-
voca.

De la inspección administrativa
practicada en aquel municipio, por
no sabemos que delegado, resulta que
en tiempos de no sabemos que alcalde
se hizo mala repartición de trescientas
ó cuatrocientas pesetas en el cupo
de consumos.

En vista de lo cual, nuestro buen
Soldevila decretó la suspensión del ac-
tual presidente de la municipalidad de
Abusejo.

El alcalde se ha hecho, como de-
bia, el tonto y no ha cedido la jurisdic-
ción, supuesto que ningún mereci-
miento ha contraído para ello y por-
que la suspensión gubernativa contra
él dictada es injusta y es un amaño
electoral.

Hete aquí la *desobediencia* cometida
por el dicho alcalde y en virtud de la
cual se pretende darle plaza de presi-
diario.

Y luego querrá Soldevila que LA PROVINCIA guarde silencio, que LA PROVINCIA le mime, que LA PROVINCIA le adule, que LA PROVINCIA no procure corregir sus desmanes y darle oriente para que camine por las vias de rectitud sinceridad, y buen sentido que nos tiene recomendados nuestro sincerísimo gefe Paco Silvela!!

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de la isla de Cuba, presentada por don José Cánovas del Castillo, y nombrando en su lugar á D. Ricardo Galbís Abella.

Nombrando á D. Pedro Fernandez Miró director general de Administración civil de la isla de Cuba.

Declarando cesante á D. Manuel Sastrón, gobernador civil de la provincia de Ilocos Norte y nombrando para reemplazarle á D. Mariano Galiana y Albaladejo.

Declarando en vigor desde 1º de Abril del corriente año un nuevo arancel para todas las mercancías extranjeras que se importen en el Archipiélago filipino en cualquier clase de bandera.

Disposiciones para la aplicación del nuevo arancel y copia de éste.

Real decreto señalando los derechos que deben cobrarse para las obras del puerto de Manila.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas todas las licencias concedidas á los magistrados jueces de instrucción y primera instancia y funcionarios del ministerio fiscal y disponiendo que en el término de ocho días se encarguen de sus respectivos destinos.

Crónica local y provincial

Para el domingo próximo á las cinco de la tarde está convocada la asamblea del partido republicano de coalición en el piso principal del café de la Perla al efecto de acordar la actitud de los coaligados en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: **D. Emilio P. Merino**, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Crónica general

Dice *El Manifesto*, de Cádiz que el obrero carpintero del arsenal de la Carraca, Raafel del Toro y González, que se halla asignado á la brigada torpedista, despues de quince años consecutivos de estudio y trabajo, ha presentado al capitán general del departamento un completo y detallado proyecto de buque submarino, que será impulsado por un mecanismo especial, sin ser de vapor ni electricidad.

En el último correo de la Habana, que condujo el vapor *Montevideo*, se perdió la saca que contenía la correspondencia de Galicia, sin que, á lo que parece, ya podido darse con su paradero.

El hecho reviste verdadera gravedad y no es posible calcular los perjuicios que la falta irregara.

El número de quiebras en España ascendió el año último á 304, correspondiendo el mayor contingente á Barcelona y Madrid.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

—Causa instruida por el juzgado de Bejar contra Josefa González y otro consorte, por el delito de estafa.

Siendo ponente el señor de las Hérras; fiscal, el señor Becerra; abogado, señor Huebra, y procurador, señor Medina.

Cultos

Santos para mañana.—San Gonzalo de Amarante, confesor.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

ANUNCIOS

Tópico verdad

Remedio eficaz contra los sabañones.

Frasco una peseta. Bajada de San Julián, barbería de Fun- cia.

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den umerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos de todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los mas de 17 cadyssoexquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del *Gran Cafe Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. En la calle de Zamora 37, informarán.

SE VENDEN cerdos de especial calidad en los cebaderos de la viuda de Peramato.

Para más pormenores dirijanse á la calle de San Justo, número 5, donde darán razón.

IMPORTANTE

En las Afueras de Sancti-Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fábrica.

ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura

(Antigua casa de la Memoria) portales 10

SALAMANCA.

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

Cera, clase especial pura de abejas, para el culto divino, á 7 reales libra.

Anis del mono recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

Queso Gruyer clase extra á 5 reales libra.

Queso Manchego legítimo y único en esta casa 5 reales y medio libra.

Salchichon de Vich clase inmejorable á 12 reales libra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

¿Quereis comprar algodones, botones, pañuelos estambres, batas, medias, calcetines, camisetas, earretes, cintas, gorros, puntiilas é infinidad de artículos que es difícil enumerar?

En esta casa se componen paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

Visitad esta casa y os convencereis es la más barata de todas las de su clase.

M. SANCHEZ.

2, Quintana, 2.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO!—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
viloso para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pil-
doras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE
Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricultura,
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de mérito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.
—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas
acuaticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
za la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, *planta textil*.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8. 2.º



¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á *perro chico*.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la vent-
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precios su-
mamente económicos como de costun-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
prezias á la medida.

Mucho pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, etc. Se
gradúa la vista por medio del optó-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7